

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20262** *ANTIOX, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 314/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Diego García Álvarez, contra Antiox sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26-05-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 4.658,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100043282-1